



CURSOS CULTURALES ADULTOS (+18AÑOS) CURSO 2024/2025

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos: _____ Fecha nacimiento: ____ / ____ / ____

Dirección: _____ Localidad: _____

Telf. 1: _____ Telf. 2: _____

E-mail: _____ Carné Pedrezuela Activa: SI NO

DATOS MÉDICOS DE INTERÉS Y OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA

DATOS BANCARIOS PARA LA DOMICILIACIÓN DE LAS CUOTAS

TITULAR				DNI																
CÓDIGO IBAN		BANCO		OFICINA		D.C.	NÚMERO DE CUENTA													

Forma de pago: MENSUAL TRIMESTRAL ANUAL

FIRMA DEL ALUMNO

**MARCAR CON UNA X LA QUE CORRESPONDA** Escuela de manualidades. Corte y confección Corte y confección Artesanía Escuela de pintura Escuela de teatro**ESCUELA DE MANUALIDADES (Marcar que día y en que horario)**

Curso	Horario		Días	Precio mensual	Precio trimestral	Precio curso completo
Corte y confección	16.00 a 18.00		J	30,75 €	87,75 €	235,25 €
	18.00 a 20.00			(2h/semana)	(2h/semana)	(2h/ semana)
	16.00 a 20.00			41,00 €	116,75 €	313,75 €
				(4h/semana)	(4h/semana)	(4 h/semana)
	10.00 a 12.00		V	30,75 €	87,75 €	235,25 €
	12.00 a 14.00			(2h/semana)	(2h/semana)	(2h/ semana)
	16.00 a 18.00			41,00 €	116,75 €	313,75 €
	18.00 a 20.00			(4h/semana)	(4h/semana)	(4 h/semana)
	16.00 a 20.00					
	10.00 a 12.00		S	30,75 €	87,75 €	235,25 €
12.00 a 14.00		(2h/semana)		(2h/semana)	(2h/ semana)	
10.00 a 14.00		41,00 €		116,75 €	313,75 €	
			(4h/semana)	(4h/semana)	(4 h/semana)	
Artesanía	10.30 a 12.30		J	30,75 €	87,75 €	235,25 €
				(2h/semana)	(2h/semana)	(2h/ semana)



ESCUELA DE PINTURA (marcar día)

Horario	Días		Precio mensual	Precio trimestral	Precio curso completo
19.00 a 21.00	M		30,00 €	87,75 €	235,25 €
19.00 a 21.00	X		30,00 €	87,75 €	235,25 €

ESCUELA DE PINTURA ADULTO

Horario	Días	Precio mensual	Precio trimestral	Precio curso completo
19.00 a 21.00	L	28,00 €	79,00 €	214,00 €



AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones institucionales que puede realizar el Ayuntamiento de Pedrezuela, la posibilidad de que en éstas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la **protección de las personas físicas** en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Ayuntamiento de Pedrezuela solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter institucional se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con el Ayuntamiento.

Doña _____ con DNI _____ **AUTORIZAMOS** al Ayuntamiento de Pedrezuela a un uso pedagógico/institucional de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra entidad y a su publicación en: la página web y/o perfiles en redes sociales del Ayuntamiento. Filmaciones destinadas a difusión institucional. · Fotografías para revistas o publicaciones propias del Ayuntamiento.

En _____, a _____ de _____ de 202__

Firma alumno



DESCUENTOS (marcar el que proceda): Descuento máximo a aplicar será del 35 %

Con tarjeta Pedrezuela Activa

15 % Por tener la Tarjeta Pedrezuela Activa. Presentar la tarjeta.

En función del número de miembros de la unidad familiar. Presentar Libro de familia.

5 % Para 2 hijos menores de edad.

10% Para 3 hijos menores de edad.

15 % Para 4 ó más hijos menores de edad.

30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.

- Carnet de empleado.

20 % Para personas mayores de 65 años.

- Carnet de identidad.

20 % Discapacidad del participante (mínimo 33%).

- Carnet o documento que lo acredite.

20 % Para desempleados que lleven un mínimo de 2 años en búsqueda activa de empleo.

- Informe de Servicios Sociales

10 % Para desempleados que lleven un mínimo de 2 meses en búsqueda activa de empleo.

- Informe de Servicios Sociales

Sin Tarjeta Pedrezuela Activa

30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela.

- Carnet de empleado.

** Se aplicarán los descuentos que estén vigentes para el curso 2024/2025 a la hora de efectuar el pago.



NORMAS GENERALES

INFORMACIÓN DE INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se entregarán:
 - a. En las oficinas del Ayuntamiento en la concejalía de cultura
 - b. A través de la sede electrónica
 - c. Por correo electrónico a la dirección: culturan@pedrezuela.info.Junto a la inscripción habrá que abonar una matrícula de 12 €. (Para alumnos nuevos)
2. Tendrán prioridad las personas que estuvieron matriculadas el curso anterior.
3. Del 1 al 15 de septiembre se podrán hacer modificaciones.
4. A partir del 15 de septiembre no se devolverá el importe de la matrícula.
5. Durante el curso se podrán hacer inscripciones siempre que queden plazas libres.
6. Para estar inscrito en un curso es necesario:
 - a. Presentar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - b. Hacer el pago de la matrícula.
7. No se realizará ninguna inscripción si la familia no está al corriente de pagos.

INFORMACIÓN SOBRE PAGOS

1. El cobro de la actividad se formalizará a través de domiciliación bancaria, rellenando el impreso adjunto a la ficha de inscripción, a excepción de la matrícula que se abonará al rellenar la inscripción en las oficinas del Ayuntamiento.
2. Los pagos se pasarán durante la primera semana de cada mes.

INFORMACION SOBRE BAJAS

1. Las bajas se tramitarán por escrito en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a sábado o al correo electrónico cultura@pedrezuela.info.
2. Para que no se pase el cargo de cada mes, las bajas se deberán comunicar con 15 días de antelación.
3. No se considerarán las bajas comunicadas al profesor, ni aquellas que no se hayan comunicado por escrito.

DESCUENTOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

Será necesario para poder acceder a los descuentos presentar la documentación si no se ha presentado anteriormente para actividades culturales junto con la inscripción.

Los descuentos se harán efectivos desde que se entrega la documentación y no tendrá carácter retroactivo.